

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ALCALDIA**

DECRETO N° 153/2010.

PIRQUE, 17 de Febrero de 2010.

LA ALCALDIA DECRETA HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1º. El Decreto Alcaldicio N° 1212 de fecha 31 de diciembre de 2009 que ratifica el Convenio Mandato de fecha 28 de abril de 2009 celebrado entre la I. Municipalidad de Pirque y Gobierno Regional Metropolitano de Santiago para la ejecución del Proyecto de Inversión denominado "Construcción Ciclovía comuna de Pirque Primera Etapa" Etapa de diseño, Código Bip N° 30061904-0.

2º. El Ord. N° 623 de fecha 16 de febrero de 2010 de la Jefa subrogante de la División de Análisis y Control de Gestión dirigido al Alcalde, donde remite las bases administrativas y normas generales y especiales aprobadas de acuerdo a los antecedentes elaborados por la el Departamento de Secpla, que regirán el proceso de Licitación del proyecto: "Construcción Ciclovía comuna de Pirque Primera Etapa" Etapa de diseño, Código Bip N° 30061904-0.

3º. El memorándum N° 47 de fecha 16 de Febrero de 2010 de la Directora de Secpla dirigido al Alcalde donde informa del proceso de licitación del Proyecto: "Construcción Ciclovía comuna de Pirque Primera Etapa" Etapa de diseño, Código Bip N° 30061904-0. El cual cuenta con la aprobación respectiva.

4º. Las Bases Administrativas Generales, Normas Especiales y Términos Técnicos de Referencia, para la contratación de diseños y/o Estudios del Proyecto "Construcción Ciclovía comuna de Pirque Primera Etapa" Etapa de diseño, Código Bip N° 30061904-0.

5º. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. En sus artículos 5 Letra D), 12, 63 Letras e)).

DECRETO

APRUEBENSE Las Bases Administrativas Generales, Normas Especiales y Términos Técnicos de Referencia, para la contratación de diseños y/o Estudios del Proyecto "Construcción Ciclovía comuna de Pirque Primera Etapa" Etapa de diseño, Código Bip N° 30061904-0.

LLÁMESE a Propuesta Pública a través del Portal Mercado público para la Contratación de este Proyecto, de acuerdo al siguiente Cronograma:

Fecha de publicación	: 19 de febrero de 2010.
Fecha de cierre	: 25 de marzo de 2010 a las 12:00 hrs.
Apertura Electrónica	: 25 de marzo de 2010 a las 16:30 hrs.
Fecha Final Consultas	: Hasta las 12:00 hrs del 12 de marzo de 2010
Fecha Publicación Respuestas	: 19 de marzo de 2010 a partir de las 12:00 hrs.
Visita a terreno obligatoria	: 04 de marzo de 2010 a las 10:00 hrs., desde oficina Secpla, Av. Concha y Toro N° 02548.

DESÍGNESE a los siguientes Funcionarios para integrar la Comisión de Apertura de la Licitación:

- Secretaria Municipal
- Directora de Secpla.
- Directora de Obra
- Profesional de Secpla

DESÍGNESE a los siguientes Funcionarios para integrar la Comisión de evaluación de la Licitación:

- Directora de Secpla.
- Directora de Obra
- Profesional de Secpla

IMPÚTESE el gasto generado por este estudio al Subtítulo 31, Código Bip N° 30061904-0, Item 02, F.N.D.R., del presupuesto del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, quién tendrá la atención financiera del estudio.

Antes de Comunicarse y Archívese.



KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CBU/KNR/AGO/rpm.
DISTRIBUCIÓN

- Depto. Finanzas.
- Secpla.
- Dom.
- Unidad de Control
- Archivo Alcaldía.



CRISTIAN BALMACEDA-UNDURRAGA
ALCALDE